

## PLÁSTICOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE ALFARRASÍ

# Política de Compras Sostenibles

En PICDA reconocemos que nuestras decisiones de compra tienen un impacto directo en el entorno social, ambiental y económico. Por ello, nos comprometemos a integrar criterios de sostenibilidad en todos los procesos de adquisición de bienes y servicios, contribuyendo así a una cadena de suministro responsable y alineada con nuestros valores corporativos.

#### La Política de Compras Sostenibles de PICDA tiene como finalidad:

- Reducir el impacto ambiental asociado a nuestras operaciones, especialmente en relación con las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el consumo de recursos.
- Fomentar prácticas éticas, responsables y de proximidad en nuestra cadena de suministro.
- Promover la economía circular, la eficiencia energética y el uso de materiales con menor huella ecológica.
- Establecer relaciones con proveedores que compartan nuestros valores de transparencia, legalidad, y respeto a los derechos humanos y laborales.

## Principios de actuación

- 1. Selección responsable de proveedores. Se priorizará la contratación de proveedores que:
  - o Tengan sede o actividad en el entorno local o regional.
  - Demuestren buenas prácticas ambientales y/o dispongan de certificaciones reconocidas (ISO 14001, EMAS, etc.).
  - o Apliquen políticas laborales justas y garanticen el cumplimiento normativo.
- 2. Criterios ambientales en la compra.

En nuestras decisiones de compra se valorarán, además del precio y la calidad, los siguientes aspectos:

- Bajo impacto ambiental del producto (material reciclado, reutilizable o compostable).
- Eficiencia energética o bajo consumo.
- o Producción con energía renovable o bajo uso de recursos naturales.
- 3. Reducción de emisiones de transporte (alcance 3)
  - Se fomentará el aprovisionamiento de bienes y servicios de proximidad, para minimizar las emisiones generadas por el transporte.
  - Siempre que sea viable, se agruparán pedidos para optimizar rutas logísticas.
- 4. Colaboración y sensibilización
  - Se promoverá el diálogo con los proveedores para alinear expectativas en sostenibilidad.
  - Se informará y formará al personal de compras sobre la aplicación efectiva de esta política.

Gracias por vuestro compromiso

## Responsable de Compliance

